

FRANCISCO ALCANTUD

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
DIRECTOR DE LA U.I. ACCESO
Francisco.Alcantud@uv.es

VICENTA ÁVILA

PROFESOR AYUDANTE. MIEMBRO DE LA
U.I. ACCESO
Vicenta.Ávila@uv.es

RAFAEL ROMERO

TÉCNICO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA U.I. ACCESO
Rafael.Romero@uv.es

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ACCESO
DPTO. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA
Y DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ESTUDI GENERAL
AVDA. BLASCO IBÁÑEZ, 21
46010 VALÈNCIA
URL: <http://acceso.uv.es>

RESUMEN

Este trabajo presenta las conclusiones obtenidas en el estudio sobre el impacto de las nuevas tecnologías en las personas con discapacidad en España, realizado por la Unidad de Investigación ACCESO de la Universitat de València (Estudi General), por encargo del IMSERSO. Este trabajo se engloba dentro de una iniciativa más amplia, dentro del marco de la Dirección de Asuntos Sociales y Económicos del Consejo de Europa donde se ha organizado un comité para la Rehabilitación e Integración de Personas con Discapacidad (CD-P-RR). Desde este comité, se ha constituido una comisión de expertos para analizar el impacto de las nuevas tecnologías, en el sentido más amplio del término, para la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad, distinguiendo entre personas con discapacidad física, deficiencias sensoriales, discapacidad en el aprendizaje y enfermedad mental.

Dada la amplitud del estudio y las limitaciones de orden material y temporal durante este primer año, hemos realizado dos acciones fundamentales: el análisis de la documentación existente utilizando la información dispo-



El desarrollo tecnológico también está introduciendo grandes cambios en los sistemas de tratamiento y rehabilitación de las personas con discapacidad.

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ESTE ARTÍCULO PRESENTA LAS CONCLUSIONES PRINCIPALES DE LA INVESTIGACIÓN LLEVADA A CABO POR LA UNIVERSIDAD DE VALÈNCIA DURANTE EL AÑO 2000 POR ENCARGO DEL IMSERSO.

La investigación consistió en el análisis de documentación existente e información con respecto a la discapacidad y las nuevas tecnologías en el contexto español: publicaciones, congresos científicos nacionales y europeos, legislación española, iniciativas existentes, etc.

El informe final cuya primera fase terminó en noviembre de 2000, se divide en las siguientes partes:

- Una recopilación de ejemplos de buenas prácticas de experiencias sobre la discapacidad y las nuevas tecnologías agrupadas en las siguientes áreas:

- I. Educación,
- II. Internet: accesibilidad a la red,

sitios especializados, websites de asociaciones de usuarios con discapacidad, nuevos servicios en Internet ...

III. Los Nuevos Centros de Tecnologías,
IV. Acceso a los Medios de comunicación públicos,

V. Tecnología de Ayuda y Rehabilitación: acceso alternativo al ordenador, sistemas de entrenamiento, movilidad personal, control de ambiente.

VI. Otros: sistemas de comunicación, cajeros automáticos, guía profesional, centros culturales, domótica.

- Inventario de experiencias españolas que está abierto a nuevas entradas.

- Informe sobre el entrenamiento y educación de las personas que participan la

“ Las barreras más importantes de acceso a la Sociedad de la Información son sin duda la económica y la cultural”

rehabilitación y la integración social de personas con discapacidad en España.

- Informe sobre la legislación española relacionada existente.
- Informe sobre investigación y desarrollo, en España, en este área.
- Conclusiones generales del Informe Final del año 2000.

En esta presentación nos centraremos en el primer apartado y más concretamente plantearemos las conclusiones obtenidas en relación con educación e Internet. Todos los informes e información también puede encontrarse en <http://acceso3.uv.es/impacto>.

METODOLOGÍA

La recogida de información se ha realizado mediante un protocolo en la red, sistema ya experimentada en varios estudios tanto nacionales como internacionales. Este método no permite realizar inferencias de tipo estadístico, tan solo permite describir los casos expuestos; en consecuencia, el estudio llevado a cabo tiene un marcado carácter cualitativo. Para garantizar la mayor extensión y difusión de la información, hemos seguido la siguiente metodología:

- Tras la creación de una página pública, la dimos a conocer en los diferentes foros de discusión relacionados con los términos “tecnología” y “discapacidad”, con la finalidad de propiciar la máxima difusión de su existencia.
- Los casos, proyectos e iniciativas detectadas, han sido evaluadas por el equipo de investigación con la finalidad de desarrollar una guía de buenas prácticas en el uso de las Nuevas Tecnologías en personas con discapacidad.
- Con los casos seleccionados, hemos intentando cubrir todas las áreas incluidas en el protocolo propuesto por el

grupo de expertos de la comisión europea, y cuando se han producido lagunas se ha realizado una búsqueda activa para poder cubrirlas.

Todos los informes obtenidos están disponibles para su consulta pública, y han permitido al visitante: dar a conocer su opinión, aportar nuevas experiencias, hacer llegar acciones interesantes de las que tiene conocimiento o mandar comentarios sobre aquellas que se vayan acumulando, etc.

Mediante este sistema se han recogido un total de 67 iniciativas sobre el uso de las nuevas tecnologías en personas con discapacidad. Una gran proporción de experiencias corresponden a proyectos HORIZON cofinanciados por el Fondo Social Europeo y desarrollados en nuestro país durante los últimos años. Aunque no hemos pretendido realizar un estudio muestral de la situación de las iniciativas y proyectos realizados en el territorio español, el sistema de recogida de información por medio de la web se ha mostrado suficientemente eficaz como para alcanzar una cierta representatividad cubriendo la mayoría de las comunidades autónomas, respetando en cada una de ellas total o parcialmente la importancia de la misma según criterios de población.

La distribución sobre la temática tratada, se muestra en la gráfica de la página siguiente: **“Distribución sobre la temática tratada”**.

Observamos un alto porcentaje de trabajos dirigidos a la formación en NNTT (35%). El segundo gran grupo de proyectos es el relativo al teletrabajo con un 20% de los mismos, al que hay que añadir el 6% de proyectos que desarrollan telecentros cuya finalidad también es el desarrollo de una modalidad de teletrabajo. En el resto de áreas, se distribuyen similares porcentajes.

nible en red, centrándonos en el análisis de los proyectos de investigación, contribuciones a congresos, análisis de la legislación española; y la creación de una página Web pública del estudio donde se ha recogido información de los usuarios, asociaciones, ONG y otros grupos de trabajo y la exposición de experiencias. Con toda esta información y utilizando la metodología DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), metodología que se acordó utilizar durante la segunda reunión del comité de expertos, hemos tratado de realizar una guía de buenas prácticas.

ABSTRACT

This paper presents the main conclusions of a research carried out by the University of Valencia during 2000 on behalf of IMSERSO, a national institute belonging to the Spanish Ministry of Work and Social Affairs. The research consisted in the analysis of existing documentation and information regarding disability and new technologies in the Spanish context: publications, national and European scientific congresses, Spanish legislation, higher education programs, existing initiatives and so on.

All this information was analysed using SWOT methodology (Strengths, Weaknesses, Opportunities and Threats) as it was decided in the second experts committee meeting. Finally a good practice guide with recommendations was written. As final conclusion, the two most important barriers found for the incorporation of disabled people to the Information Society in Spain are the lack of economic support and the lack of education.

All the reports and information in Spanish can be found online at <http://acceso3.uv.es/impacto>

PALABRAS CLAVE

DISCAPACIDAD
NUEVAS TECNOLOGÍAS
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

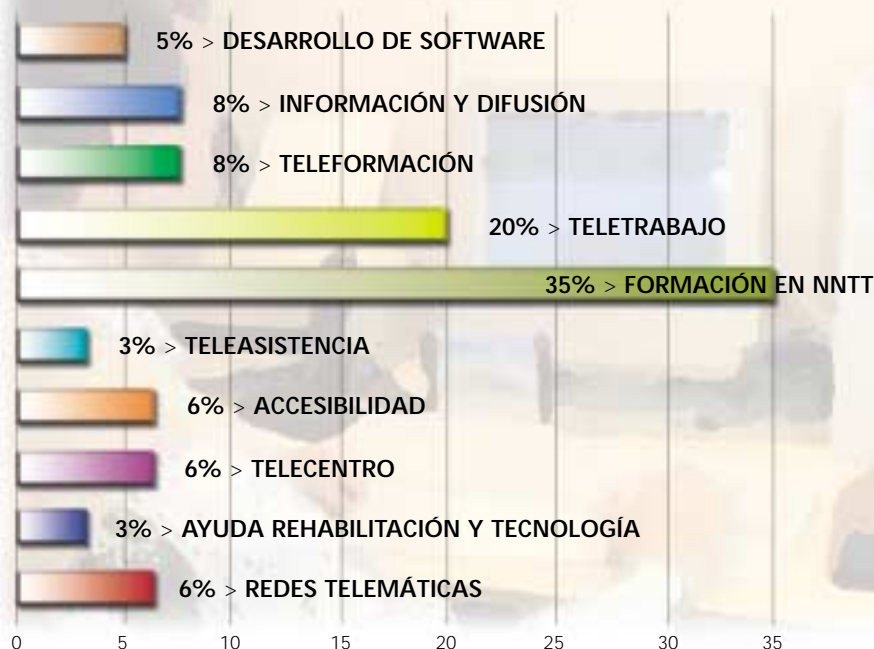
• Nuevas Tecnologías y Personas con discapacidad •

CONCLUSIONES

Del análisis del inventario de experiencias de nuestro estudio, hemos podido detectar algunos puntos débiles que de forma resumida comentamos seguidamente:

En el ámbito de la Educación la desaparición de centros de referencia, como el Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial del Ministerio de Educación y ciencia y la falta de coordinación entre las autoridades autonómicas competentes está haciendo aparecer diferencias territoriales significativas. Algunas de ellas justificadas por la inexistencia de servicios especializados de asesoramiento, otras por la excesivo papel administrativo de los mismos. Las barreras más importantes de acceso a la Sociedad de la Información son sin duda la económica y la cultural. La económica limita las posibilidades de acceder físicamente a los medios técnicos. Podríamos cifrar entre los 21.035 y 24.040 euros el límite renta familiar, por debajo del cual sería difícil poder acceder a un ordenador moderno (30.050 euros según algunos autores [6]). Si tenemos en cuenta la economía de las personas con discapacidad o personas mayores, entenderemos que el acceso a esta tecnología esta limitada aun incluso asumiendo la tendencia a la baja del mercado. En cuanto a las barreras culturales o formativas, ya hemos indicado como estudios empíricos demuestran que más de un 65% de potenciales usuarios universitarios no tienen experiencia ni formación en el uso de la red. Si ampliamos a los potenciales usuarios no universitarios, parece obvio pensar que este porcentaje de personas con falta de formación se incrementará notablemente. Estos son dos de los grandes obstáculos que la Sociedad de la Información nos plantea.

DISTRIBUCIÓN SOBRE LA TEMÁTICA TRATADA



Distribución de proyectos e iniciativas del inventario según contenido.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El concepto de nuevas tecnologías, en el ámbito de las personas con discapacidad, se dirige en dos direcciones, por una parte hacia el concepto de la Sociedad de la Información y en segundo lugar, hacia el concepto de Tecnología de Ayuda* (Assistive Technology). En el primer caso, este estudio ha pretendido analizar cómo el desarrollo de la Sociedad de la Información puede introducir involuntariamente nuevas barreras a las personas con discapacidad generando nuevos obstáculos en su integración social. En efecto, las nuevas tecnologías (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) abren nuevos horizontes en la mayoría de los campos de conocimiento y también están introduciendo grandes cambios en nuestra vida cotidiana.

* Traducimos aquí 'Assistive Technology' como 'Tecnologías de Ayuda', por considerarlo más ajustado a la tradición española, tal como se ha defendido en otras publicaciones [1], [2].

En la segunda dirección, el desarrollo tecnológico también esta introduciendo grandes cambios en los sistemas de tratamiento y rehabilitación de las personas con discapacidad.

En las siguientes páginas nos centraremos en la primera de estas direcciones por ser la que más se adecua a los fines de esta reunión.

Debemos empezar haciendo notar que la realidad española se caracteriza por un nivel bajo de uso de los medios tecnológicos de la sociedad de la información, justificado fundamentalmente por una baja formación en los mismos por parte de los usuarios con discapacidad incluso después del gran esfuerzo realizado en los últimos años, como muestran los datos obtenidos en la recogida de información, donde un 35% de experiencias se dedicaron a este objetivo. En esta línea encontramos el estudio [3]; donde sobre una encuesta de un total de 101 estudiantes españoles universitarios con discapacidad, el 68% no tenía ninguna experiencia en Internet.

EDUCACIÓN

Después de veinte años de evolución de la microinformática y casi cincuenta de la aparición del primer ordenador comer-

“ La accesibilidad a la Web es uno de los aspectos fundamentales para garantizar la utilización de Internet a las personas con discapacidad, especialmente a aquellas con deficiencias visuales y motrices ”

cial, nadie duda sobre las posibilidades del ordenador como instrumento favorecedor del aprendizaje.

En esta área existen numerosas experiencias en nuestro país del uso del ordenador en el ámbito educativo. En algunos casos se ha constituido un “Plan de Informática Educativa”, siguiendo el modelo del Ministerio de Educación y Ciencia, (<http://www.pntic.mec.es/>) y desarrollan redes virtuales de colaboración (<http://www.xtec.es>), otras que han desarrollado planes concretos de implementación como el “Infocole” de la Generalitat Valenciana (<http://www.cult.gva.es/servivice/>). La ausencia de un centro de referencia y la disgregación de las competencias administrativas ha producido como efecto indeseado que la comunicación entre los diferentes órganos con competencia de las diferentes autonomías sea poco eficaz.

De la misma forma que existe una descoordinación en el ámbito de la aplicación general de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el mundo escolar, también existe esta falta de coordinación entre los diferentes subprogramas que tratan de cubrir las necesidades de los alumnos con algún tipo de discapacidad. Esta descoordinación junto con la falta de formación de los profesionales de este sector, como hemos comprobado tras el análisis de los currícula de formación reglada recibida por los mismos, justifica la escasa aplicación de las nuevas tecnologías en el mundo de la educación de los niños con necesidades educativas especiales. Existen centros donde, gracias al esfuerzo de los profesionales y dirección que los integran y sobre todo, gracias a pertenecer a redes nacionales e internacionales o grupos de

investigación y desarrollo, se realizan avances notables. En nuestra guía de buenas prácticas figuran los siguientes:

- C.F.P.E. Pont del Dragó. Formació Professional Adaptada. Barcelona.
<http://www.bcn.es/pontdeldrago>
- C.P. Rosa Chacel (I.E.S. Condesa Eylo Alfonso). Valladolid.
<http://www.adenet.es/horchacel/>
- Asesoría Universitaria de Estudiantes con Discapacidad de la Universitat de Valencia (Estudi General).
<http://acceso.uv.es/centro/>

LA RED

El elemento más representativo de la actual Sociedad de la Información es sin duda Internet y en particular la World Wide Web que une millones de ordenadores en todo el mundo con una riqueza de información inimaginable hasta hace pocos años y un interfaz de uso tan gráfico e intuitivo que ha significado una expansión permanente de su uso a millones de usuarios nuevos cada año desde su popularización a principios de los años 90. En España esta evolución ha supuesto que 15 millones de personas hayan declarado, el mes de octubre de 2000, poder tener acceso de alguna forma a Internet según datos de la empresa MMXI Europe (<http://mediamatrix.com/>).

Respecto al grupo de personas con discapacidad no se tienen datos en nuestro país, aunque resultados en EEUU señalan que el uso realizado por personas con discapacidad es igual o incluso superior al promedio. La razón de esto es que las personas con discapacidad pueden beneficiarse más que los ciudadanos promedio, por distintas causas entre las que destacamos: las posibilidades de acceder a servicios en igualdad de oportunidades

No obstante, a las personas con discapacidad debemos de añadir las limitaciones al acceso físico al medio informático y al acceso a la información dada la inexistencia de un organismo regulador sobre la aplicación de las normas de la Accesibilidad a la Red (WAI) en el ámbito del estado español. El SIDAR se ha convertido, en este sentido, en un órgano reivindicativo con campañas de sensibilización. Pero, la Sociedad de la Información y el desarrollo tecnológico en particular, ofrece nuevas posibilidades y oportunidades que podemos enumerar como puntos fuertes:

- La creación de Centros de asesoramiento: Dadas las experiencias de los centros de asesoramiento tratados, UTAC, ACCESO, CEAPAT, CIDAT, etc. Creemos que estos mismos u otros deben extenderse en el resto del estado español. Un denominador común de los tratados es su participación en proyectos de I+D. Esta participación garantiza en cierta medida la actualización y reciclaje de sus miembros por lo que sería recomendable que los centros actuales como los futuros estuvieran vinculados a centros universitarios de forma que se participara también en la formación de los futuros profesionales.
- Problemas de movilidad: Las personas con movilidad reducida por cualquier razón, bien sea por discapacidad o por motivos geográficos o económicos tendrán la posibilidad de acercarse a los centros de servicios sin necesidad de desplazarnos. Se incrementa en consecuencia la calidad de algunos servicios, la teleasistencia, la telemedicina, la teleformación, alguna modalidad de teletrabajo son algunos de los servicios que veremos incrementarse en los próximos años.
- La Comunicación y el Acceso a la Información: Resulta obvio que la

Sociedad de la Información genere como punto fuerte precisamente la facilidad de acceso a la información y la mejora de la comunicación.

- La Tecnología de la Rehabilitación y de Ayuda: El desarrollo tecnológico permitirá en muchos casos, disponer de herramientas que permitan una mejor rehabilitación funcional.

- La autonomía: El desarrollo de nuevos servicios de ayuda basados en la propia Sociedad de la Información generará nuevos tipos de trabajo algunos de los cuales podrán ser desarrollados por personas con discapacidad.

- Los cambios que se esperan en los próximos años introducen grandes oportunidades para las personas con discapacidad pero a la vez, también suponen una gran amenaza en sí mismos si no son conducidos de forma positiva. Es necesario, en nuestra opinión, algún mecanismo regulador que no sea el propio mercado. Las leyes del mercado pueden hacer emerger servicios, tecnologías, sistemas que segreguen involuntariamente a las personas con discapacidad como ha sido el caso de los cajeros automáticos. Las ventajas y beneficios de disponer de efectivo las veinticuatro horas del día se ve oscurecida por el perjuicio de que existen colectivos como las personas con discapacidad o personas mayores que no pueden utilizarlos o tienen grandes problemas para hacerlo. Las oportunidades y las amenazas son las dos caras de la moneda del cambio tecnológico. La evolución hacia la Sociedad de la Información no tiene vuelta atrás por lo que si deseamos que esta Sociedad sea plural, integradora, debemos controlar que los cambios que introduzca no segreguen a ninguno de sus miembros sean cuales fueran sus condiciones personales.



(telecompra, teleformación, ...) a personas con problemas de movilidad; acceder a información escrita en tiempo real a personas ciegas o con problemas de visión, siempre y cuando las páginas sigan las pautas de accesibilidad necesarias.

La **accesibilidad a la Web** es uno de los aspectos fundamentales para garantizar la utilización de Internet a las personas con discapacidad, especialmente a aquellas con deficiencias visuales y motrices. Hemos de centrar el concepto de accesibilidad a la web de las personas con discapacidad, considerando como áreas claves las señaladas en el estudio [4]: el acceso al ordenador, al navegador utilizado y el diseño de las páginas Web.

En lo referente al *acceso al ordenador*, hemos recogido entre nuestras iniciativas el proyecto ALBOR: Acceso Libre de Barreras al Ordenador (<http://www.ceapat.org/ALBOR/>) financiado por el IMSERSO y la Iniciativa HORIZON III. Se trata de un método de valoración en el uso del ordenador por personas con discapacidad, ofreciendo un procedimiento de evaluación del usuario para determinar todas las capacidades que le pueden proporcionar el acceso al ordenador y asesorando en las ayudas técnicas o las adaptaciones a utilizar dependiendo de las capacidades evaluadas. Existen otros servicios, centros e iniciativas recogidos que prestan sus servicios en el campo de las ayudas técnicas, y por lo tanto en la adaptación en el acceso al ordenador. Los incluidos en nuestra guía de buenas prácticas son los siguientes:

- Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas.
<http://www.ceapat.org>

- Unidad de Investigación ACCESO (Universitat de València, Estudi General).

<http://acceso.uv.es>

- Unitat de Tècniques Augmentatives de Comunicació (UTAC).

http://www.xtec.es/ed_esp/saac/index.htm

- Centro de Investigación y Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica (CIDAT) de la ONCE.

<http://cidat.once.es/welcome.html>

El *diseño de páginas Web* es un tema en alza que ha hecho que surjan distintas iniciativas sobre accesibilidad a la red. A nivel internacional la Web Accessibility Initiative WAI del World Wide Web Consortium, ha desarrollado las Pautas de Accesibilidad al Contenido Web para el diseño de páginas web accesibles. En la Unión Europea se ha aprobado en el año 2000 la iniciativa eEurope lograr una "Sociedad de la información para todos". En nuestro país las iniciativas más destacadas son la publicación del primer Estudio de Accesibilidad a la Red en castellano [5], disponible en red (<http://acceso.uv.es/accesibilidad/estudio>) y desde 1997 el desarrollo del Seminario de Iniciativas sobre Discapacidad y Accesibilidad en la Red (SIDAR) del Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalías (<http://www.sidar.org>).

No se tienen datos sobre la *utilización* real que las personas con discapacidad hacen de la red, pero sí se conocen los servicios que oferta y beneficios que de los mismos se pueden desprender, tanto es así que cada vez son más las iniciativas dirigidas a la prestación de servicios. Entre las recogidas en nuestro inventario

“ De la misma forma que existe una descoordinación en el ámbito de la aplicación general de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el mundo escolar, también existe esta falta de coordinación entre los diferentes subprogramas que tratan de cubrir las necesidades de los alumnos con algún tipo de discapacidad”

destaca el teletrabajo (20%), y otros como la teleformación (8%) y teleasistencia (3%). En la guía de buenas prácticas destacamos la utilidad de este tipo de servicios, destacando las siguientes iniciativas:

• **TELEASISTENCIA**

- Programa Grador (Fundación INTRAS).

http://www.intras.es/grador/programa_gradior.htm

• **TELEFORMACIÓN**

- ACCESO 25.

<http://acceso.uv.es/acceso25/>

- AULAS HOSPITALARIAS.

<http://www.pntic.mec.es>

• **TELETRABAJO**

- GORDEXOLA TELECENTRO.

<http://www.gordexola.net>

- PROYECTO NEXUS.

<http://www.nexus.cas.junta-andalucia.es/castellano/nacional.htm>

- FUNDOSA TELESERVICIOS

- PROYECTO TEN-TREND (Telework Remote Enterprise Network Development) <http://www.teleservicios.com/teletrab.htm>

- CENTRO DE TELE-TRABAJO.

- TÉCNICAS AVANZADAS DE ENCUESTACIÓN, S.A.

<http://www.discapnet.es/graficos/empleo/bpractic/empresas/tae.asp>

Un área en la que han proliferado las iniciativas, ha sido en la creación de asociaciones de usuarios con discapacidad. Muchos de estos sitios están desarrollados por particulares no profesionales y

alojados en servidores gratuitos, pero no por ello dejan de servir como medio de comunicación entre los miembros y para informar al exterior sobre las actividades de la misma o las características de la deficiencia tratada. Sin embargo, son pocas las asociaciones que van más allá de la mera exposición de información. En el apartado de buenas prácticas, hemos recogido una de las más relevantes en este sentido: la Federación de Autismo-España. Asociación Nuevo Horizonte (<http://aut.tsai.es>).

Por último queremos subrayar que la creciente cantidad de sitios web e información existentes actualmente en Internet, en relación a todos los temas y en particular relacionados con la discapacidad han favorecido la aparición de portales o directorios de información, que son sitios web especializados en esta temática. Los seleccionados como más relevantes en nuestro país han sido los siguientes:

- Servicio de Información sobre Discapacidad (SID):

<http://sid.usal.es/>

- DISCAPNET:

<http://www.discapnet.es>

- NEEDirectorio:

<http://paidos.redireis.es/needirectorio/>

- Mercadis:

<http://www.mercadis.com/>

- Catálogo de Ayudas Técnicas de Ceapat:

<http://www.ceapat.org/catalogo/>

BIBLIOGRAFÍA

- **ALCANTUD, F.** (ed) (1999):

Teleformación. Diseño para todos. Servei de Publicacions de la Universitat de València Estudi General.

- **ALCANTUD, F.; y FERRER, A. M.**

(1999): *Ayudas técnicas para estudiantes con discapacidades físicas y sensoriales: Las tecnologías de ayuda.* En **RIVAS Y LÓPEZ** (Eds.):

Asesoramiento Vocacional de

Estudiantes con Minusvalías Físicas y Sensoriales. Servei de Publicacions de la Universitat de València Estudi General.

- **BREIVIK, J.K.; GRANDE, E.; HARTENSTEIN, T.; HOEY, P.; JENKINS, G.; JEORRETT, P. & SPINDLER, L.** (1999) *Empowering practice: A guide to the use of Information Technology (ICT and Open Distance Learning (ODL) for and by disabled adults in the learning society.* 'Final Report Second Chance Project, Socrates Initiative U.E.

- **LOY, B.** et al. (1998): *Surfing the net: the three keys to universal access* [online]. SCUN 98 papers. 09/02/98. [citado 25/03/98]. Disponible en Internet en http://www.dinf.org/csun_98/csun98_138.htm.

- **ROMERO, R.; ALCANTUD, F.; FERRER, A.** (1998): *Estudio de accesibilidad a la red.* Universitat de València. ISBN 84-370-3485-X Formato electrónico <http://acceso.uv.es/accesibilidad/estudio>

- **SAVIO, R** (1999): *Informe de la Sociedad Internacional para el Desarrollo.* Secretaria General.